| GOBIERNO DE CALDAS | **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG | **Código**: FO-GD-02-062<br>**Versión**: 06<br>**Fecha Modificación**: 29/01/2020 |
|---|---|---|

| | |
|---|---|
| SECRETARÍA: | SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO |
| UNIDAD O GRUPO: | UNIDAD TECNICA |
| FECHA INFORME: | 15/12/2022 |

| CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N.° CONTRATO | CD-SV-1243-2022-24082022 -1296 | | | | |
| CONTRATISTA | ALEXANDER TAMAYO QUINTERO | | | | |
| OBJETO DE CONTRATO | Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la formulación y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda. | | | | |
| POBLACIÓN BENEFICIADA | DEPARTAMENTO DE CALDAS | | | | |
| MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA | 27 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS | | | | |
| VALOR: | 36.324.598,00 COP | | | | |
| DURACIÓN CONTRATO (PLAZO) | 4.5 MESES | FECHA INICIACIÓN | 26/08/2022 | FECHA TERMINACIÓN | 31/12/2022 |

## ANALISIS DEL SUPERVISOR

| ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA | ANALISIS | NIVEL DE CUMPLIMIENTO % |
|---|---|---|
| 1. Apoyar y liderar el proyecto de vivienda prefabricada de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio. | En calidad de contratista lideró los proyectos de vivienda prefabricada, de los cuales se ha radicado al EQUIPO VIABILIZADOR Y ASESOR DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS lo siguiente:<br>Radicación al Sistema General de Regalías de la Subsanación No2 del proyecto **"construcción de vivienda en la zona rural del municipio de Manizales, departamento de Caldas"**<br><br>A su vez, lideró la etapa Precontractual que incluye la solicitud de indicadores financieros, viabilidad económica, realización de estudio del sector y análisis de mercado, apoyo técnico en la elaboración de los estudios previos de los procesos de obra e interventoría para los siguientes proyectos:<br>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS RURALES EN COMUNIDADES INDIGENAS DE CALDAS.<br>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA MERCED Y SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS<br>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS | 100 % |

| | | |
|---|---|---|
| | De igual forma con relación a los proyectos de vivienda prefabricada, se adelantó las siguientes gestiones:<br>- reuniones de seguimiento con el equipo de profesionales del proyecto vivienda Prefabricada.<br>Seguimiento a los comités de obra. | |
| 2. Apoyar a la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio en la estructuración, ejecución y supervisión del proyecto Vivienda Social Para el Campo. | En calidad de contratista coordinó las visitas técnico-sociales para definición de los potenciales beneficiarios del proyecto.<br>De igual forma se ha realizado la formulación técnica del proyecto.<br>Visitas de recorrido de obra en los municipios de victoria y Viterbo para verificar los avances de obra de proyecto ETAPA III DE VIVIENDA RURAL. | 100 % |
| 3.Apoyar la elaboración de presupuestos para los diferentes proyectos que realice la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio y según sean asignados. | En calidad de contratista en el periodo del presente informe apoyó la realización de los presupuestos de los siguientes proyectos:<br>- Ajuste técnico No2 del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS ". | 100 % |
| 4. Apoyar la coordinación del equipo técnico asignado al proyecto "Vivienda prefabricada | En calidad de contratista en el periodo del presente informe el contratista realizó de los presupuestos de los siguientes proyectos:<br>Apoyo al seguimiento del contrato de obra SAMC-SV-020-2022 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA LIVIANA EN LA ZONA RURAL DE 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS".<br><br>Tramites precontractuales del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS ".<br><br>Tramites precontractuales del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS RURALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE CALDAS".<br><br>Tramites precontractuales del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA MERCED Y SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS" | 100 % |

| | | |
|---|---|---|
| 5. Apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual de los proyectos de la unidad técnica de vivienda. | En calidad de contratista en el periodo del presente informe el contratista realizó de los presupuestos de los siguientes proyectos:<br><br>SAMC-SV-020-2022 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA LIVIANA EN LA ZONA RURAL DE 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS". | 100 % |
| 6. Apoyar la coordinación y realización de visitas de campo a los diferentes proyectos en los que apoyará la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual. | En cumplimiento de esta actividad, el contratista apoyó<br>--Visitas de seguimiento de obra del contrato SAMC-SV-020-2022 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA LIVIANA EN LA ZONA RURAL DE 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS", en los municipios de Viterbo y victoria. | 100 % |
| 7. Elaborar informes periódicos que den cuenta de la supervisión de los proyectos asignados. | En cumplimiento de esta actividad, el contratista apoyó, informe de supervisión del mes de octubre del contrato de obra SAMC-SV-020-2022 "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA LIVIANA EN LA ZONA RURAL DE 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS". | 100 % |
| 8. Apoyar la revisión y validación de planos y diseños de los diferentes proyectos de la Secretaría de Vivienda y Territorio | En calidad de contratista y en cumplimiento de esta actividad, el contratista apoyó:<br><br>Validación de los planos y diseños del proyecto "Construcción de vivienda en la zona rural del municipio de Manizales, departamento de Caldas". | 100 % |
| 9. Apoyo a la Gestión, formulación, elaboración y seguimiento de proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio | En calidad de contratista y en cumplimiento de esta actividad, el contratista apoyó:<br><br>Radicación de la subsanación No2 del proyecto **"construcción de vivienda en la zona rural del municipio de Manizales, departamento de Caldas"** | 100 % |
| 10. Apoyo técnico en los procesos precontractuales y contractuales de la Secretaría de Vivienda según le sean asignados. | el contratista apoyó:<br>Apoyo técnico en la subsanación de la estructuración de estudios previos y prepliegos del proyecto "Construcción de Vivienda en la zona rural de las comunidades indígenas del Departamento de Caldas". | 100 % |
| 11. Apoyo en el proceso de auditorías (internas y externas), que se realicen a cada uno de los proyectos de la Secretaría de Vivienda | el contratista apoyó:<br>Apoyó acompañamiento en la Auditoria de Cumplimiento al Plan Departamental de Agua - PDA IRCA Caldas – Vigencia 2021, contrato de obra del acueducto san diego, | 100 % |

| GOBIERNO DE CALDAS | **INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG | **Código**: FO-GD-02-062<br>**Versión**: 06<br>**Fecha Modificación**: 29/01/2020 |
|---|---|---|

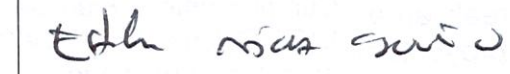
| | | |
|---|---|---|
| 12. Apoyar en el proceso de seguimiento que debe realizar la Secretaría de Vivienda del Departamento, para el cumplimiento de los planes de mejora suscritos, recopilando toda aquella información que evidencie en avance y el cumplimiento de los mismos. | el contratista apoyó:<br>- Apoyó en la estructuración y recopilación de información en relación con el proyecto "Construcción de viviendas cultural cafetera en la zona rural del departamento", lo anterior en atención a la subsanación para radicación del proyecto. | 100 % |
| 13. Apoyar la evaluación de procesos de contratación cuando le fuere requerido, proyectando los documentos a que hubiere lugar como evidencia de su actuación. | En el periodo del presente informe el contratista no fue designado para el apoyo a evaluación a procesos de contratación. | 00,00% |
| 14. Las demás asignadas por el ordenador del gasto o supervisor del contrato en cumplimiento de sus funciones y en procura de la correcta ejecución contractual. | el contratista apoyó:<br>Las actividades corresponden a las discriminadas de manera detalla en los numerales anteriores. | 100 % |

| **OBSERVACIONES:** |
|---|
| El contratista cumple con los requisitos para el pago del acta No 4, por lo anterior en calidad de supervisión recomienda se proceda con el tramite para el respectivo pago. |

**El suscrito supervisor HACE CONSTAR:**

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 4 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | ESTEBAN DÍAZ OSORIO. |
| FIRMA |  |